



MUNICIPALIDAD DE VALENAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZA FONDOS PARA CANCELAR
SUSCRIPCIÓN REVISTA ECOLOGICA.

Vallenar,

DECRETO EXENTO N°

0942

13 ABR. 2016

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 62 de fecha 24 de Marzo de 2016 de Administración Municipal.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos para cancelar Suscripción a Revista Ecología y Turismo de Ediciones y Publicidad Amancay Rut 76.148.771-K por la suma de \$720.000.- anuales mas Iva .
- 2.- Dicho valor será imputado al Item 215-22-08-010-000-000 "Servicio de suscripción y similares" del Presupuesto Municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


~~NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL~~




PABLO LANÁS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/pph. -